

Madrid se lleva la gloria de ser cuna de este insigne ingenio. En la parroquia de San Ginés fué bautizado á los 26 de Septiembre de 1580, siendo sus padres don Pedro Gómez de Quevedo, secretario de la Reina doña Ana de Austria cuarta esposa de Felipe II, y doña María de Santibañez, que formaba parte de la servidumbre de la infanta doña Isabel Clara Eugenia. Despuntó ya de mozo por su instrucción, y el duque de Lerma le llevó á palacio conociendo cuán útil podía serle el talento de Quevedo. Contrajo pronto amistad con don Pedro Tellez Girón el *gran duque de Osuna*, nombrado entónces virey de Sicilia. Partió el duque á su gobierno y Quevedo se quedó en Madrid, más un caso de honra les reunió de nuevo muy pronto. Erase el día del Jueves Santo, del año del Señor de 1611, y Quevedo asistía al oficio de tinieblas en la parroquia de San Martín. Absorto se hallaba en sus oraciones, pero no tanto que no reparase junto á sí á una dama, joven al parecer y de gallarda apostura, cuando de improviso se acercó á ésta un galán que le descargó tremenda bofetada. Tomó don Francisco la defensa de la desconocida ultrajada, púsole cara el agresor, salieron ambos al atrio de la iglesia, desenvainaron las espadas, resultando del lance que al primer quite quedara muerto el de la bofetada. Al amparo del virey de Nápoles se acogió Quevedo, hasta que juzgó calmado el encono de los parientes del difunto y en situación, por lo mismo, de que pudiese regresar á Madrid sin riesgo. Así lo hizo, y de la corte se trasladó á su posesión de la torre de Juan Abad, en los campos de Montiel, en donde ejerció su pluma principalmente en traducciones de poetas y filósofos antiguos.

Mal sergo tomaron muy en breve las cosas de Italia, por lo cual el duque de Osuna que no ignoraba cuán provechosos podían serle los consejos y el auxilio de don Francisco de Quevedo, le llamó á su lado y le tuvo desde aquel instante por su consejero y amigo de confianza. Sinsabores de cuenta pasó el insigne escritor; mudanzas vió en el ánimo del duque que hubieron de serle desagradables; y para colmo de desdichas, hallóse empapelado en el mismo proceso que se siguió al de Osuna acusado de gravísimas culpas, preso luego y desterrado, hasta que en 1622 recobró su libertad tras de la absolución que alcanzó de sus jueces.

Nuevas peripecias debió correr con la exaltación de Felipe IV al trono, y con la privanza del Conde duque de Olivares. Vió éste en la *Política de Dios* una censura de su desalentado gobierno, y desterró á su autor á la torre de Juan Abad, en donde permaneció hasta Diciembre de 1628. Más tarde fué introducido cierto día subrepticamente en la mesa del rey un *Memorial* en verso, pintura fiel del lamentable estado de la nación, que se creyó obra de don Francisco, confirmando esta suposición para los que de tal modo opinaban, el dicho de una mujer que lo afirmó resueltamente. Prendiósele sin otras pruebas y le llevó á San Marcos de León, en donde se le tuvo encerrado en oscuro y húmedo calabozo, sujetos los piés con grillos. Cuatro mortales años permaneció en este encierro, destrozado el cuerpo y llagado, y el alma en continua inquietud esperando el día de su fianza. De allí no salió hasta la caída del privado, pero tan quebrantado que el 8 de Septiembre de 1645, á los sesenta y cinco años de su edad murió en Villanueva de los Infantes, á donde había ido en busca de fuerzas para su cuerpo y de alivio á sus dolencias. "Si no fué ejemplar su vida—dice su biógrafo don Aureliano Fernández Guerra—lo fué su muerte, resplandeciendo en ella la fe y la piedad cristianas."

Los acerrados dardos que su pluma satírica dirigió contra los vicios y las gentes de su época,